



# Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California

## Dirección Ejecutiva de Administración

Departamento de Recursos Materiales

"2015 EL AÑO DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**DESPACHADO**  
12 AGO 2015

**DESPACHADO**  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

C. JORGE ARMANDO PAREDES FELIX

CHOFER

PRESENTE.-

MEMORÁNDUM No.DRM/164/2015

Mexicali, Baja California, 12 de AGOSTO de 2015

**ASUNTO:** Comisión traslado Consejeros

Con fundamento en el Artículo 161 fracciones II y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, en relación con el artículo 19 fracción VI, 35 fracciones I, VI, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interior de la Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, en referencia al Memorándum No. **CGE/P/324/2015**, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse al Municipio de Tijuana el día **12 Y 13 de AGOSTO** con el fin de trasladar a este municipio al C. Beatriz García Valdez, Consejero Electoral Numerario del Consejo General Electoral.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

L.A.E. LUCIANA AGUILAR GUDIÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO

JORGE ARMANDO PAREDES FELIX  
CHOFER

c.c.p.- L.A.E. IRMA HORTENCIA LOPEZ SAHAGUN.- Directora Ejecutiva de Administración.- Para su conocimiento

c.c.p.- C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal.

c.c.p.- CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

c.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE

LAG\*isabel

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.  
**RECIBIDO**  
12 AGO 2015  
DEPARTAMENTO CONTROL PRESUPUESTAL